En Bogotá D.C., a los 24/08/2026, en virtud de lo dispuesto en el contrato **ITRC-CPS-086-2026** de 20/08/2026, el supervisor de contrato de la Agencia ITRC **YEIMY LORENA CUENTAS PERALTA** en calidad de Subdirectora de Instrucción Disciplinaria (e) y **MARY LUZ BETANCOURT PARDO** identificada con cédula de ciudadanía 52.232.476 a nombre propio, suscriben el presente documento con el fin de dar inicio a la contabilización del plazo de ejecución del contrato:

Objeto: Prestación de servicios de apoyo en el Grupo Interno de Trabajo de Secretaría Técnica de la Subdirección de Instrucción Disciplinaria para la gestión documental de los expedientes disciplinarios y de fiscalización.

El bien o servicio objeto del presente proceso de selección está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, como se indica a continuación:

Código Segmento	Código Familia	Código Clase	Código Producto	Nombre Producto
80	8011	801116	80111600	Servicio de personal temporal

Valor Total: El valor del contrato será hasta por la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($13.500.000,00 M/CTE), valor que incluye todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato, el cual se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11626 de 15 de julio de 2026, con cargo al siguiente uso presupuestal, así:

Rubro Presupuestal	Descripción del Gasto	Valor
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	**$94.500.000,00**

Plazo: El plazo de ejecución del contrato será de hasta cuatro (4) meses y quince (15) días, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 18 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero.

CRP: 52226 de 21/08/2026.

Aprobación de garantía: 21/08/2026.

Inicio de cobertura ARL: 24/08/2026 (fecha de inicio de cobertura ARL, en caso de que aplique).

Se suscribe por las partes, 24/08/2026 (fecha de inicio de ejecución del contrato).

YEIMY LORENA CUENTAS PERALTA
Subdirectora Instrucción Disciplinaria (e)
SUPERVISOR ITRC

MARY LUZ BETANCOURT PARDO
CONTRATISTA o R.L. CONTRATISTA